ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE TURISMO

ANÁLISIS DE RIESGO ASOCIADO AL PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. 4172.010.32.1.079-2022

Se debe aclarar al oferente adjudicatario del presente proceso de selección, que en el momento en que se incumplan con las obligaciones derivadas del contrato que se suscriba con la Secretaria de Turismo del Distrito de Santiago de Cali, deberá afrontar que la entidad procederá de acuerdo con los lineamientos legales y convencionales a interponer multas, declarar el incumplimiento del contrato, la caducidad del mismo y hacer efectivas las correspondientes pólizas que amparan el negocio jurídico resultante.

Ahora bien, de acuerdo con el análisis efectuado por la Secretaría de Turismo del Distrito de Santiago de Cali, y con base en la información publicada en el SECOP en procesos de selección similares adelantados por otras entidades y por la propia entidad se construye la matriz de riesgo que será expuesta posteriormente.

Este análisis se realiza sobre los riesgos previsibles, en cumplimiento del artículo 4º de la Ley 1150 de 2007, la asignación de riesgos se le endilga a la parte que mejor los controla ya sea el futuro contratista o la administración, esta asignación se da para mitigar el costo en caso que llegue a suceder, dependiendo de "(…)las particularidades de cada riesgo, las partes están en capacidad de establecer los mecanismos de mitigación de su impacto y de su cobertura, así como su asignación a los distintos agentes involucrados(…)"[1].

A continuación, se exponen, la valoración de la probabilidad de ocurrencia de los riesgos adscritos al presente proceso de contratación, la valoración del impacto dentro del contrato, y la categoría de dichos riesgos combinados. Con base en dichas valoraciones se construye la matriz de riesgos previsibles a los que podría estar expuesto el presente proceso.

Tabla 1. Valoración de la Probabilidad de Riesgo.

	CATEGORÍA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Fuente: Procesos históricos de la Secretaria de Turismo de Santiago de Cali. Mapa de Riesgos del Proceso ABOS Alcaldía de Santiago de Cali. Elaboración propia

Tabla 2. Valoración del Impacto del Riesgo.

CALIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución

[1]Documento Conpes 3714: Del riesgo previsible en el marco de la política de contratación pública. Departamento Nacional de Planeación –DNP, Ministerio De Hacienda y Crédito Público. Disponible en: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/normativas/conpes3714.pdf.

				objeto contractual	del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
VALORACIÓN	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
	1	2	3	4	5

Fuente: Procesos históricos de la Secretaria de Turismo de Santiago de Cali. Mapa de Riesgos del Proceso ABOS Alcaldía de Santiago de Cali. Elaboración propia

Tabla 3. Valoración combinada del impacto y la probabilidad del riesgo

CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
CATEGORÍA	**VALORACIÓN**	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
		1	2	3	4	5
Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Fuente: Procesos históricos de la Secretaria de Turismo de Santiago de Cali. Mapa de Riesgos del Proceso ABOS Alcaldía de Santiago de Cali. Elaboración propia

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE TURISMO

Tabla 4. Matriz de Riesgo Preventivo asociada al proceso a contratar.

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCION (Que puede pasar y, si es posible cómo puede pasar)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	¿A QUIEN SE LE ASIGNA?	Tratamiento/Controles a ser implantados	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona Responsable por Implementar el Tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el Tratamiento	Fecha estimada en que se Finaliza el Tratamiento	MONITOREO Y REVISIÓN	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría					Cómo se realiza el Monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	E	EX	E	Operacional	Los entregables y bienes no cumplen con las especificaciones técnicas exigidas en la invitación pública.	Retrasos en la obtención de los servicios requeridos	1	4	5	Medio	CONTRATISTA	Hacer efectiva la póliza de cumplimiento del contrato.	1	3	4	Bajo	Si	Área jurídica, previo informe del supervisor designado.	Desde la firma del acta de inicio para la ejecución del contrato.	Hasta la entrega y recibo a satisfacción del objeto contratado.	El supervisor del contrato hace un seguimiento continuo a la ejecución del mismo.	Permanentemente
2	E	EX	E	Operacional	El Contratista no satisface las necesidades estipuladas en el contrato.	Incumplimiento del objeto contractual y obligaciones estipuladas en el contrato	1	2	3	Bajo	CONTRATISTA	Hacer efectivas las pólizas de cumplimiento y calidad del bien o servicio.	1	2	3	Bajo	Si	Área jurídica, previo informe del supervisor designado.	Desde la firma del acta de inicio para la ejecución del contrato.	Hasta la entrega y recibo a satisfacción del objeto contratado.	El supervisor del contrato verifique que las características técnicas coinciden o superan las del contrato.	Al momento de la entrega.
3	E	EX	E	Jurídico	Los efectos derivados de siniestros ocasionados por	Pérdida total o parcial de	1	5	6	Alto	CONTRATISTA	Hacer efectiva la póliza de cumplimiento.	1	3	4	Bajo	Si	Coordinador del área jurídica de la	Desde la firma del acta de inicio para	Hasta la liquidación del contrato.	Seguimiento del supervisor en la ejecución del	Permanentemente

					grupos al margen de la ley, que afecten la ejecución del contrato cuando los bienes objeto del mismo no hayan sido recibidos a satisfacción por la entidad	los servicios.												Secretaria de Turismo, previo informe del supervisor designado.	la ejecución del contrato.		contrato. Informarse sobre la situación política y militar de la nación.	
5	E	E X	E	Naturaleza	Los efectos adversos sobre la ejecución del contrato a causa de desastres naturales, cuando los bienes objeto del mismo no hayan sido recibidos a satisfacción por la entidad	Pérdida total o parcial de los servicios.	1	5	6	Alto	CONTRATISTA	Hacer efectiva la póliza de cumplimiento.	1	4	5	Medio	Si	Área jurídica, previo informe del supervisor designado.	Desde la firma del acta de inicio para la ejecución del contrato.	Hasta la liquidación del contrato.	Seguimiento del supervisor en la ejecución del contrato.	Permanentemente
6	E	E X	E	Operacional	Estimación inadecuada de los costos por parte del oferente.	Mayores costos a cargo del contratista	1	5	6	Alto	CONTRATISTA	Hacer efectiva la póliza de cumplimiento.	1	4	5	Medio	Si	Área jurídica, previo informe del supervisor designado.	Desde la firma del acta de inicio para la ejecución del contrato.	Hasta la liquidación del contrato.	Seguimiento del supervisor en la ejecución del contrato.	Permanentemente
7	E	E X	E	Jurídico	Los efectos derivados de paros, huelgas o situaciones de orden público	Suspensión de las actividades del contrato.	1	5	6	Alto	COMPARTIDO	Hacer efectiva la póliza de cumplimiento y calidad del bien o servicio.	1	3	4	Bajo	Si	Área jurídica, previo informe del supervisor designado.	Desde el perfeccionamiento del contrato.	Una vez se liquide el contrato.	Informarse sobre la situación política y social del sector, a nivel municipal, departamental y nacional.	Permanentemente

8	G	E X	E	Regulatorio	Variaciones de los impuestos, tasas y/o contribuciones del orden nacional, departamental o territorial, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas.	Desequilibrio económico del contrato	1	5	6	Alto	CONTRATISTA	El contratista deberá evidenciar las variaciones que efectivamente desequilibren económicamente el contrato.	1	3	4	Bajo	Si	Supervisor del contrato.	Desde la firma del acta de inicio para la ejecución del contrato.	Hasta la liquidación del contrato.	Seguimiento del supervisor en la ejecución del contrato.	Permanentemente.
9	E	IN	E	Operacional	La población objetivo o beneficiaria no muestra disposición o está en desacuerdo con las actividades del proyecto contratadas	Retrasos o la no ejecución del contrato	3	4	7	Alto	COMPARTIDO	Socializar el proyecto y establecer mesas de trabajo con los beneficiarios	2	2	4	Bajo	Si	Supervisor del contrato, apoyo técnico, área de planeación y área jurídica.	Socialización del contratista, inmediatamente después de la firma del acta de inicio.	Hasta finalizar la ejecución del contrato	El supervisor y apoyo a la supervisión realizan un seguimiento permanente a la ejecución de las actividades siempre acompañando a los beneficiarios.	Permanentemente

Fuente: Procesos históricos de la Secretaria de Turismo de Santiago de Cali. Mapa de Riesgos del Proceso ABOS Alcaldía de Santiago de Cali. Elaboración propia

Tabla 5. Categoría del riesgo

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo Extremo
6 y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2, 3 y 4	Riesgo Bajo

Fuente: Procesos históricos de la Secretaria de Turismo de Santiago de Cali. Mapa de Riesgos del Proceso ABOS Alcaldía de Santiago de Cali. Elaboración propia

Proyectó: Tatiana Vásquez Arboleda– Contratista.